



Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Contabilidad y Finanzas

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Introducción al Derecho (2025 - 2026)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Introducción al Derecho	Código: 169211102
<ul style="list-style-type: none"> - Centro: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Lugar de impartición: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Titulación: Grado en Contabilidad y Finanzas - Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2010-12-16) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: <ul style="list-style-type: none"> Disciplinas Jurídicas Básicas Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho - Área/s de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> Derecho Civil Filosofía del Derecho - Curso: 1 - Carácter: Formación Básica - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano 	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Los generales para el acceso al Grado/ Conocimientos básicos de la plataforma de docencia virtual.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA CANDELARIA MARTIN GONZALEZ
- Grupo: GT1, PA101, PA102
General <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: MARIA CANDELARIA - Apellido: MARTIN GONZALEZ - Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho - Área de conocimiento: Filosofía del Derecho

Contacto - Teléfono 1: 922317369 - Teléfono 2: - Correo electrónico: mmarting@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	15:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DEPARTAMENTO FILOSOFIA DEL DERECHO
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	15:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DEPARTAMENTO FILOSOFIA DEL DERECHO
Observaciones:						

Profesor/a: IVAN DOMINGO GONZALEZ BARRIOS						
- Grupo: GT2, PA201, PA202						
General - Nombre: IVAN DOMINGO - Apellido: GONZALEZ BARRIOS - Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho - Área de conocimiento: Filosofía del Derecho						
Contacto - Teléfono 1: 922317369 - Teléfono 2: - Correo electrónico: igonzalb@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Observaciones:						

Profesor/a: LUIS FAJARDO LOPEZ						
- Grupo: GT1, PA101, PA102						
General						
- Nombre: LUIS						
- Apellido: FAJARDO LOPEZ						
- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas						
- Área de conocimiento: Derecho Civil						
Contacto						
- Teléfono 1: 922317409						
- Teléfono 2: 7409						
- Correo electrónico: lfajar@ull.es						
- Correo alternativo: luisfajardo@ull.es						
- Web: https://txs.es/@lfajardo						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
01-09-2025	31-10-2025	Lunes	09:45	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	módulo 8, despacho 2
01-09-2025	31-10-2025	Martes	09:45	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	módulo 8, despacho 2

03-11-2025	19-12-2025	Martes	12:45	14:15	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	módulo 8, despacho 2
03-11-2025	19-12-2025	Miércoles	09:45	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	módulo 8, despacho 2
03-11-2025	26-01-2026	Lunes	09:30	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	módulo 8, despacho 2

Observaciones: Se recomienda agendar la tutoría en <https://nubefd.ull.es/apps/appointments/pub/8V48yyDD75y8D5IC/form>
Una vez reservado, puede convertirse en virtual (videoconferencia) mediante correo al profesor (luisfajardo@ull.es)

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Civil 5
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Civil 5
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Civil 5
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Civil 5

Observaciones: Además de las tutorías presenciales, pueden usarse los recursos electrónicos incluidos o enlazados desde el Campus virtual (chat individual, de grupo y videoconferencias, que si lo solicita el alumno pueden quedar grabadas para su exclusivo repaso). No comparta sus enlaces por redes que reutilicen datos personales (WhatsApp, Gmail, Yahoo,...). Más información en <https://campusderecho2122.ull.es/course/view.php?id=2122040141#section-0>

Profesor/a: ANTONIO DORESTE ARMAS						
- Grupo: GT2, PA201, PA202						
General - Nombre: ANTONIO - Apellido: DORESTE ARMAS - Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas - Área de conocimiento: Derecho Civil						
Contacto - Teléfono 1: 618798382 - Teléfono 2: - Correo electrónico: adoresta@ull.es - Correo alternativo: adorarm@justiciaencanarias.org - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:00	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	1
Observaciones: se recomienda contacto previo via mail a cualquiera de los correos o a teléfono						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:00	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	1
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Derecho**

Perfil profesional: **Capacidad para gestionar de forma integrada las áreas contable y financiera de organizaciones públicas o privadas. Capacidad para llevar a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos. Preferencia por asignaturas de contenido cuantitativo o numérico y adecuada formación matemática. Habilidad para identificar problemas, analizar las situaciones que los producen y buscar soluciones. Facilidad para la comunicación y el trabajo en equipo, con espíritu emprendedor.**

5. Competencias

Específicas

CE-3 - Comprender los principios legales básicos y vincularlos con la gestión contable y financiera de las empresas.

Genéricas – Instrumentales

CGI-1 - Analizar y sintetizar la información

CGI-2 - Comunicarse de forma oral y escrita

Genéricas – Personales

CGP-8 - Trabajar en equipo, tanto de carácter interdisciplinar como en un contexto internacional.

CGP-10 - Tener un razonamiento crítico

CGP-12 - Identificar los componentes básicos y medir factores de desigualdad y vulnerabilidad social, diferencias culturales y procesos conflictivos

CGP-13 - Respetar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, así como los principios de igualdad de oportunidades.

Genéricas – Sistemáticas

CGS-14 - Aprender de forma autónoma

CGS-17 - Liderar proyectos y/o equipos de trabajo

Básicas

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

MÓDULO I

Bloque 1. El Derecho como forma de organización y como sistema normativo. (Candelaria Martín e Iván González)

Bloque 2. Teoría del Derecho: la norma jurídica y sistema jurídicos. Las ramas del Derecho. (Candelaria Martín, Iván González)

Bloque 3. Fuentes del Derecho: La Constitución como norma jurídica. La Ley, la costumbre, los principios generales del Derecho. Las Normas de la Unión Europea.(Candelaria Martín e Iván González)

Bloque 4. Interpretación y aplicación del Derecho. Conceptos jurídicos fundamentales (Candelaria Martín e Iván González)

Bloque 5. Los Derechos Humanos: derecho, justicia, valores y derechos humanos. · Derechos y libertades fundamentales: especial referencia a la igualdad.(Candelaria Martín e Iván González)

MÓDULO II

Bloque 6. Derecho público y Derecho privado. (D. Luis Fajardo López y D. Antonio Doreste Armas)

Bloque 7. La persona física: capacidad jurídica. La edad. Los bienes de la personalidad. La igualdad entre mujeres y hombres. La persona jurídica.(D. Luis Fajardo López y D. Antonio Doreste Armas)

Bloque 8. La obligación. Responsabilidad civil.(D. Luis Fajardo López y D. Antonio Doreste Armas)

Bloque 9. El contrato.(D. Luis Fajardo López y D. Antonio Doreste Armas)

Bloque 10. Derechos Reales. (D. Luis Fajardo López y D. Antonio Doreste Armas)

Actividades a desarrollar en otro idioma

Se pondrán algunos videos y materiales en los que el manejo del inglés será necesario durante la evaluación continua en el contenido práctico que se describe en el apartado 9.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Método de trabajo aconsejado: estudio responsable, asistencia ininterrumpida y participación activa en clases teóricas y prácticas para el aprendizaje significativo (no memorístico), desarrollo del espíritu crítico y resolución de dudas, procurando la aplicación de los conocimientos teóricos a la realidad del sector, mediante trabajos prácticos y de grupo.

No se permite el uso de la inteligencia artificial (IA) para el desarrollo de las actividades formativas

En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico del centro.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	22,50	0,00	22,5	[CGP-8]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	32,50	0,00	32,5	[CB4]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	2,00	0,00	2,0	[CGP-10], [CB2], [CE-3]

Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	20,00	20,0	[CGS-14], [CB2], [CGS-17], [CE-3]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	25,00	25,0	[CGI-1], [CGI-2], [CGP-10], [CGP-12], [CGP-13], [CE-3]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[CGI-1], [CGI-2], [CGP-10], [CB2], [CGP-12], [CGP-13]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CGI-1], [CGI-2], [CGS-14], [CB2], [CE-3]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CGI-1], [CGI-2], [CGP-10], [CB2], [CB4], [CE-3]
Asistencia a tutorías	0,00	5,00	5,0	[CGI-1], [CGI-2], [CGP-10], [CE-3]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Módulo I

ARA PINILLA, I.,
Teoría del Derecho
, Taller de Ediciones JB, 2005

Módulo II

AA.VV. (dir. SÁNCHEZ JORDÁN), Lecciones de Derecho civil dirigidas a estudiantes de titulaciones no jurídicas, Tirant lo Blanch, Valencia, 2021.

LACRUZ BERDEJO, Nociones de Derecho Civil Patrimonial e Introducción al Derecho (Edición revisada y puesta al día por DELGADO ECHEVARRÍA y PARRA LUCÁN), Ed. Dykinson, Madrid (última edición).

DIEZ PICAZO, L., y GULLÓN BALLESTEROS, A., Instituciones de Derecho Civil, Ed. Tecnos, Madrid (última edición).

Bibliografía Complementaria

MÓDULO I:

AGUILÓ REGLA, J., Teoría General de las Fuentes del Derecho, Ed. Ariel, Barcelona, 2000.

PRIETO SANCHÍS, L., Ley, principios, derechos, Ed. Dykinson, Madrid, 1998

MÓDULO II:

MARTÍNEZ DE AGUIRRE y otros, Curso de Derecho Civil, Tomos I, II, III y IV, Ed. COLEX, Madrid (últimas ediciones disponibles).

Otros Recursos

- Constitución Española
- Código civil y legislación complementaria.
- Aula Virtual del Campus Virtual de la Universidad de La Laguna (<http://campusvirtual.ull.es>)
- Biblioteca de la Facultad de Derecho (<http://bbtk.ull.es>)
- ORTIZ SÁNCHEZ, M. y PÉREZ PINO, V., Diccionario jurídico básico, 6ª ed. Tecnos, Madrid, 2012.
- VV.AA., Enciclopedia Jurídica Básica, Civitas, Madrid, 1995.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Módulo I

Evaluación continua:

1) Contenidos teóricos. Se evaluará con una prueba en la Semana 7, al finalizar las clases teóricas y prácticas del módulo. Esta prueba tendrá una ponderación de 25% en la calificación final del alumnado, será de tipo desarrollo escrita y en ella el alumnado habrá de demostrar el conocimiento y aplicación de la materia estudiada. En esta prueba habrá de desarrollar algunas cuestiones relativas al Módulo I incluidas en el programa de la asignatura, demostrando conocer los perfiles y problemas que suscitan los conceptos estudiados.

2) Contenidos prácticos. Se valorará la asistencia y participación activa en las prácticas, así como la entrega de casos prácticos, trabajos, resúmenes y otras actividades que se realicen durante todo el cuatrimestre. La puntuación de esta parte tendrá una ponderación del 25% en la calificación final el alumnado.

La nota final del Módulo I será el resultado de promediar la puntuación en los contenidos teóricos y en los contenidos prácticos, siempre que se haya obtenido al menos un 5 sobre 10 en los contenidos teóricos.

Evaluación única:

En la evaluación única se habrá de superar una prueba escrita teórico-práctica específica que incluirá preguntas de desarrollo sobre los contenidos del Módulo

Módulo II

La evaluación continua de la asignatura en el Módulo II (Parte Civil) se llevará a cabo mediante la realización de las siguientes pruebas:

1) Contenidos Teóricos. - Se evaluará mediante una prueba objetiva escrita donde se deberá responder a preguntas tipo test y preguntas de respuestas cortas donde el alumnado habrá de demostrar el conocimiento y la aplicación de la materia

estudiada. Esta prueba se realizará al alumnado en la Semana 14 del Primer Cuatrimestre, que coincide con la finalización de las clases teóricas y prácticas del Módulo II. Dicha prueba tendrá una ponderación de 30% en la calificación final del alumnado.

2) Contenidos Prácticos. - Se evaluarán las actividades indicadas por el profesorado durante el cuatrimestre en el Módulo II (Parte Civil). Se valorará la asistencia y participación del alumnado en el planteamiento y resolución de casos prácticos que se realicen durante el cuatrimestre. Esta prueba tendrá una ponderación de 20% en la calificación final del alumnado. La nota final del Módulo II (Parte Civil) será el resultado de realizar el promedio en la puntuación obtenida en los contenidos teóricos y en los contenidos prácticos, siempre que se haya obtenido un aprobado en cada uno de los contenidos teóricos – prácticos.

Evaluación única

El alumnado deberá superar una prueba objetiva escrita teórica-práctica, donde se incluirán preguntas tipo test y la realización de un caso práctico con preguntas cortas sobre la aplicación del contenido estudiado en el Módulo II de la asignatura. El alumnado podrá tener una calificación de 0 a 10.

Se entenderá agotada la convocatoria de EC desde que el alumnado se presente, al menos, al 50% de las actividades de evaluación continua.

La calificación obtenida en la evaluación continua se guardará en todas las convocatorias

Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, salvo que se comunique su deseo de no acogerse a la misma, antes de haberse presentado a las actividades que computen al menos el 40% de la evaluación continua, excepto situaciones sobrevenidas. La renuncia a la evaluación continua se hará a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de cada asignatura, en el plazo máximo de un mes desde el inicio del cuatrimestre.

ALUMNADO DE 5ª, 6ª Y 7ª CONVOCATORIA

Tiene derecho a ser examinado mediante evaluación continua o mediante evaluación única. Las condiciones deben consultarse en la normativa específica aprobada por el Vicerrectorado de estudiantes. El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles del comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CGI-1], [CGI-2], [CGP-8], [CGP-10], [CGS-14], [CB2], [CGS-17], [CGP-12], [CGP-13], [CB4], [CE-3]	Contestar correctamente a preguntas test sobre los contenidos del temario de la asignatura	35,00 %
Pruebas de desarrollo	[CGI-1], [CGP-10], [CGP-12], [CGP-13]	Contestar correctamente a preguntas de desarrollo sobre los contenidos del temario de la asignatura	35,00 %
Portafolios	[CGI-1], [CGI-2], [CGS-14], [CGS-17], [CGP-13]	Realizar los trabajos y prácticas que se indiquen	30,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Puede explicar la función del Derecho como sistema normativo y lo distingue de otros órdenes normativos.
- Comprende los principales problemas jurídico-filosóficos y expone y razona de forma lógica sobre ellos conforme a reglas de ponderación y criterios de justicia.
- Comprende el contenido de los conceptos jurídicos básicos y el funcionamiento básico del Derecho y puede aplicarlo en el mundo de la empresa.
- Puede enumerar las fuentes del Derecho, y describir la estructuración del ordenamiento jurídico y la influencia en la configuración del status jurídico de la persona, de las instituciones públicas y privadas y en las relaciones sociales e individuales.
- Puede describir el funcionamiento de las instituciones básicas del Derecho privado, y aplicarlo a situaciones propias de la gestión contable y financiera de la empresa.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

A las actividades reseñadas en el cronograma se debe sumar las actividades formativas de la asignatura que se celebrarán, en principio, conforme el calendario de actividades aprobado por el Centro.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación del temario	Presentación de la asignatura: contenido, sistema de evaluación, etc.	2.50	6.00	8.50
Semana 2:	Bloque 1	Clases teóricas y práctica	3.75	6.00	9.75
Semana 3:	Bloque 2	Clases teóricas y práctica	3.75	6.00	9.75
Semana 4:	Bloque 3	Clases teóricas y prácticas.	3.75	6.00	9.75
Semana 5:	Bloque 3-4	Clases teóricas y prácticas.	3.75	6.00	9.75
Semana 6:	Bloque 4	Clases teóricas y práctica.	3.75	6.00	9.75
Semana 7:	Bloque 5	Clases teóricas y práctica. Prueba evaluativa	3.75	6.00	9.75
Semana 8:	Bloque 6	Clases teóricas y práctica	3.75	6.00	9.75
Semana 9:	Bloque 7	Clases teóricas y práctica.	3.75	6.00	9.75

Semana 10:	Bloque 8	Clases teóricas y práctica. Actividad formativa	5.75	6.00	11.75
Semana 11:	Bloque 8	Clases teóricas y práctica	3.75	6.00	9.75
Semana 12:	Bloque 9	Clases teóricas y práctica.	3.75	6.00	9.75
Semana 13:	Bloque 9	Clases teóricas y práctica	3.75	6.00	9.75
Semana 14:	Bloque 10	Clases teóricas y práctica.	3.75	6.00	9.75
Semana 15:	Bloque 10	Clases teóricas y prácticas. Prueba evaluativa	3.75	6.00	9.75
Semana 16 a 18:	Examen y tutorías		3.00	0.00	3.00
Total			60.00	90.00	150.00